



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Consejo Departamento de Posgrado**

Decisiones

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera, Directora del Departamento de Posgrado remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 31 del 17 de septiembre de 2020.

Asuntos estudiantiles

1. Se avalan dos (2) nuevas admisiones de la Maestría en Educación para el primer semestre de 2021 de Paul Brayan Cubillos Cabrera, código 2015287535 y Lucy Alejandra Gutierrez Rengifo, código 2018287543
2. Se avala la postulación a tesis meritoria de Alexander Aldana Bautista egresado de la Maestría en Educación de la tesis *“Historia del uniforme escolar en Colombia (1827 – 1920): notas sobre la invención de un cuerpo para la escuela”*.
3. Se avalan dos postulaciones de tesis a meritorias de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social

EGRESADA	TÍTULO DE TESIS
Yury Marcela Méndez Castiblanco	“La paz: Recontextualización del discurso pedagógico sobre el discurso oficial en el contexto escolar”
Eliana Katherine Castillo Prieto	
Briceño Rojas Malory	“Comprensiones sobre desarrollo humano y atención integral en contextos de privación de la libertad para adolescentes”
Bello Vásquez Gina Patricia	
Martínez Naranjo Yury Paola	
Urueña Tovar Mayra Alejandra	

Asuntos Institucionales

1. Se avalan los criterios para postulaciones a tesis laureadas y/o meritorias teniendo en cuenta que se han venido presentando solicitudes de

postulaciones a tesis laureadas y/o meritorias donde se exigía la firma del director (a) y los dos jurados en el concepto.

2. Se avala la propuesta de articulación entre la Licenciatura en Educación Básica Primaria y la Especialización en Pedagogía modalidad a distancia en relación con la aprobación de espacios en la especialización, los cuales pueden ser homologados como electivas en la LEBP; y en relación con la aprobación de espacios en la especialización como opción de grado.
3. Se avala el plan de acción Departamento de Posgrados

			INICIO		FIN					
1. Evaluar opciones para que la Maestría en Educación acceda a una certificación internacional igual que ya cuenta con la Acreditación de Alta Calidad.	Presentar al Consejo del Departamento de Posgrados un documento exploratorio de la manera como otros programas han venido desarrollando los procesos de Acreditación de Alta Calidad Internacional	Documento exploratorio entregado a Consejo de Departamento.	01/03/2020	30/11/2020	Coordinador Maestría en Educación	65%	Ya se cuenta con la recopilación de documentos para la lectura y el análisis de la construcción del documento exploratorio	segundo cuatrimestre	El equipo de Dirección del Departamento y de la Maestría en Educación se renueva a partir del 16 de junio y del 3 de agosto de 2020 respectivamente. Dadas estas condiciones, se recibe una matriz y con ella se procederá a elaborar el documento que permita decidir si se emprende tal acreditación.	

4. Se avala la ruta de socialización para alistamiento para la visita de pares académicos para la reacreditación de alta calidad de la Universidad que tendrá lugar los días 14, 15 y 16 de octubre del presente